

# Pozoblanco

# Ciudad Amigable con

# las Personas Mayores

INFORME DE EVALUACIÓN

Ayuntamiento de Pozoblanco  
21/11/2022



Introducción.....	1
1. Agradecimientos.....	2
1.1. Identificación.....	3
1.2. Datos sociodemográficos de Pozoblanco.....	4
1.3. Desarrollo del Proyecto en Pozoblanco 2016-2021.....	4
2. Evaluación de la planificación e implementación.....	6
2.1. Objetivos.....	6
2.2. Metodología.....	7
2.3. Calendarización.....	8
2.4. Evaluación de los indicadores.....	12
2.5. Actividades desarrolladas.....	27
3. Percepción de cambio y propuestas de mejora.....	29
4. Conclusiones.....	31
Anexos.....	32

## Introducción

Hacer de Pozoblanco una Ciudad Amiga con las Personas Mayores requiere de un trabajo y esfuerzo continuado por parte de todos los agentes y colectivos implicados en hacer de nuestra localidad un espacio donde tengan cabida los Mayores y sus necesidades, preferencias y hábitos de vida.

Este documento recoge la “Evaluación del Plan de Acción Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2016-2019”, evaluación que culmina el primer ciclo del proyecto municipal más ambicioso de los abordados hasta ahora en el campo de las personas mayores, autentico plan de ciudad.

Es por ello, por lo que desde el año 2016 se vienen analizando, estudiando y valorando mejoras constantes que hagan que los cambios no solo sean duraderos y positivos en los años de diseño y consecución del Plan Municipal, es decir, del año 2016-2021, sino que la finalidad y objetivo general de la inclusión de Pozoblanco en la Red de Ciudades Amigables es precisamente hacer de Pozoblanco una ciudad heterogénea e inclusiva, que perdure a lo largo de los años.

Se ha hecho un análisis pormenorizado de los indicadores y podemos considerar que el cumplimiento es elevado. Son muchas las áreas de mejora detectadas que serán tenidas en cuenta en el nuevo plan en el que, además de entornos accesibles y amigables, o servicios de calidad, la participación y la lucha contra los estereotipos se configuren como elementos básicos.

También debemos recordar que, la evaluación ha estado condicionada por las dificultades surgidas de la pandemia por la Covid-19, que ha dificultado e incluso impedido la realización de parte de las actividades previstas, a pesar de lo cual, el esfuerzo realizado se ha visto reflejado en este documento.

## 1. Agradecimientos

Desde la concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Pozoblanco trabajamos diariamente para conseguir un único objetivo: mejorar la vida de las personas mayores. Nuestro esfuerzo va siempre encaminado a hacer felices a estas personas poniendo todos los recursos disponibles para lograrlo.

Esta Evaluación del Plan de Acción Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2016-2019 recoge los resultados de uno de los proyectos municipales más importantes en el campo de las personas mayores.

Desde el año 2016 se está trabajando para que Pozoblanco se incluya en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores. Tras el análisis realizado hemos avanzado en la consecución de los objetivos para seguir mejorando la calidad de vida de los mayores pozoalbenses. Seguiremos trabajando en coordinación con las distintas entidades, destacando también el trabajo conjunto con las demás concejalías del Ayuntamiento para poner en marcha una gran cantidad de programas, iniciativas y servicios. Es imprescindible el trabajo en equipo para poder mejorar y avanzar entre todos.

Nuestros retos de futuro siguen siendo contribuir al bienestar de las personas mayores en Pozoblanco. Continuaremos con la defensa y protección de este colectivo y seguiremos atentos para establecer medidas preventivas y de intervención para buscar soluciones a sus problemas, así como adecuar las actividades municipales a sus necesidades y demandas. También seguiremos estableciendo nuevos canales y espacios de participación social y diálogo con las personas mayores.

Continuamos trabajando por ellos, por las personas mayores. Poniendo todo nuestro trabajo y esfuerzo para que sean felices.

**Anastasia María Calero Bravo**

Concejala de Mayores del Ayuntamiento de Pozoblanco

## 1.1 Identificación

### Datos de la Entidad Local

Nombre de la entidad local EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO		
Tipo de gobierno local MUNICIPIO	Comunidad Autónoma ANDALUCÍA	Provincia CÓRDOBA
Teléfono 957 77 00 50	Dirección C/CONISTA SEPÚLVEDA, 2	CP 14400
 Página web: <a href="http://www.pozoblanco.es">http://www.pozoblanco.es</a>	 Twitter: @aytopozoblanco  Instagram: @aytopozoblanco  Facebook: Ayuntamiento de Pozoblanco	
Nombre del Alcalde SANTIAGO	Apellidos CABELLO LÓPEZ	
Grupo político PARTIDO POPULAR	Cargo ALCALDE-PRESIDENTE	

### Datos responsables del proyecto

Nombre Responsable Político ANASTASIA	Apellidos CALERO BRAVO
Cargo CONCEJALA DE MAYORES, SALUD, EDUCACIÓN Y URBANISMO	Correo electrónico concejaliaeducacion@pozoblanco.es
Nombre Responsable Técnico YOLANDA	Apellidos GARCÍA RUBIO
Cargo TÉCNICO DEL AYUNTAMIENTO	Correo electrónico mayoresydependencia@pozoblanco.es

### Información del proyecto

Fecha de adhesión a la Red Ciudades Amigables con las Personas Mayores 30/05/2016
Enlace con información disponible referente al proyecto <a href="https://www.pozoblanco.es/ayuntamiento/informacion_municipal/servicios_sociales_e_igualdad/ciudadesamigables">https://www.pozoblanco.es/ayuntamiento/informacion_municipal/servicios_sociales_e_igualdad/ciudadesamigables</a>

## 1.2 Datos sociodemográficos de Pozoblanco

En Pozoblanco residen un total de 17.149 personas, según los últimos datos del Padrón Municipal. El 14% de la población son menores de 16 años y el 65% tienen una edad entre los 16 y 64 años. El porcentaje correspondiente a personas mayores de más de 65 años es el 20% de la población. Se observa un predominio de la población femenina por encima de la población masculina, además de un notable envejecimiento de la población.

### Población por edad, sexos y porcentajes en Pozoblanco

2021	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	Total	%	Total	%	Total	%
Total	17262	100	8355	48	8907	51
Menores de 16 años	2417	14	1197	7	1220	7
De 16 a 64 años	11329	65	5683	32	5649	32
De más de 65 años	3516	20	1475	8	2041	11
De más de 80 años	1082	6	364	2	718	4

Fuente: Padrón Municipal Noviembre 2022

## 1.3 Desarrollo del proyecto en Pozoblanco 2016-2021

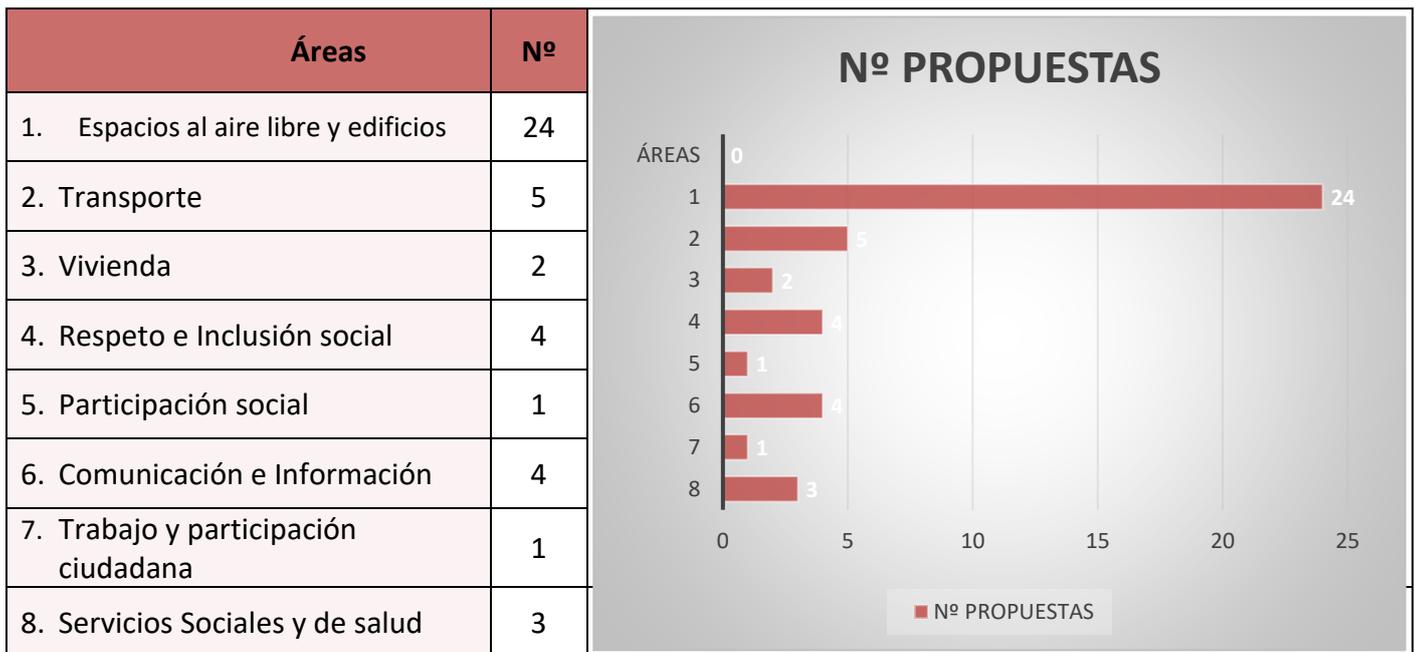
La localidad de Pozoblanco se embarcó en el proyecto de Ciudades Amigables con las personas Mayores en el año 2016. Esta iniciativa puesta en marcha por la Organización Mundial de la Salud, pretende ayudar a los municipios a dar respuesta a dos tendencias a nivel mundial; el envejecimiento demográfico y el creciente proceso de urbanización. El objetivo de este proyecto es evaluar la adaptación de las ciudades a las necesidades de la población de mayor edad, puesto que según la OMS, una ciudad amigable con las personas mayores es aquella donde las políticas, los servicios, los entornos y las estructuras, apoyan y facilitan el envejecimiento activo de las personas.

Pozoblanco comenzó su andadura siguiendo las indicaciones del Protocolo de Vancouver y la metodología marcada por la OMS que consiste en un ciclo de mejora

continúa de cuatro fases; Diagnóstico y Planificación, Implementación, Evaluación y por último Mejora continua. En todo este proceso se trabaja por y para las personas mayores y la participación de la ciudadanía, en particular las personas mayores, es la base principal. Todo este proceso se estructura en ocho áreas de intervención: espacios al aire libre y edificios, transporte, vivienda, participación social, respeto e inclusión social, participación cívica y empleo, comunicación e información, y servicios sociales y sanitarios.



El proceso que siguió Pozoblanco comenzó con la Fase de Diagnóstico, que se inició a principios del año 2017, donde se evaluó el grado de amigabilidad de la localidad con respecto a las ocho áreas mencionadas. En este proceso participaron un total de 84 personas mayores a través de ocho grupos focales y aproximadamente 25 profesionales a través de dos grupos focales. A continuación se dio paso a la Fase de Planificación, con una duración de año y medio aproximadamente, donde se elaboró el Plan de Acción a partir de la máxima participación de las personas mayores y los profesionales. Este plan fue presentado el mes de diciembre del 2018 y recoge un total de 44 propuestas de mejora, que corresponden en su mayoría con la mejora de los espacios al aire libre y edificios. Se hacía especial mención en estas propuestas a la adecuación de la pavimentación, las zonas de aparcamiento, la limpieza y el mantenimiento de parques y zonas verdes.



**Propuesta del Plan de Acción**

Fuente: Elaboración propia

Dejando atrás esta fase avanzamos con la Ejecución del Plan de Acción trienal (durante los años 2019, 2020 y 2021). A medida que se ha ido llevando a la práctica y evaluando dicho plan, se han podido detectar ciertos fallos, los cuales, teniendo conciencia de ellos, nos servirán para poder elaborar indicadores más realistas y viables en el próximo ciclo de mejora continua.

## 2. Evaluación de la planificación e implementación

### 2.1. Objetivos

Toda iniciativa llevada a cabo desemboca ineludiblemente en un proceso propio de descubrimiento, aprendizaje y mejora continua. Durante su transcurso, este proceso siempre debe ir acompañado de la fase de evaluación, que nos permita observar y analizar minuciosamente su implantación y ejecución. En el caso que nos ocupa, pretendemos evaluar el Plan de Acción de nuestro proyecto de Ciudades

Amigables con las Personas Mayores. Este debe ser el momento en que se midan todos los resultados obtenidos, que en cualquier caso siempre resultarán ser por un lado éxitos y logros adquiridos, y por otro fracasos y deficiencias detectadas.

Con la redacción de este informe por tanto, los objetivos que procuramos alcanzar son varios y los concretamos a continuación:

- Reflejar en un solo informe el conjunto de todas las actuaciones emprendidas desde el momento de nuestra adhesión a la red, con el fin de mejorar la amigabilidad de nuestra localidad, dando respuesta a las demandas de las personas mayores.
- Evaluar el grado de consecución de los indicadores planteados en el documento del Plan de Acción.
- Evaluar la percepción de los profesionales y los ciudadanos acerca de los resultados del proyecto.
- Detectar y valorar las carencias encontradas y valernos de ellas mientras demos continuidad a este proyecto en los futuros ciclos de mejora continua.

## **2.2. Metodología**

Para hacer efectiva la evaluación del Plan de Acción que se ha desarrollado en Pozoblanco durante los años 2019, 2020 y 2021, se han empleado diversas técnicas. Por un lado se ha utilizado la metodología cuantitativa para la recogida y análisis de datos, mediante la cumplimentación de las tablas de indicadores. Periódicamente se han hecho llegar dichas tablas a las diferentes concejalías del Ayuntamiento, encargadas de desarrollar las actuaciones que darían lugar a la consecución de los indicadores planteados. La finalidad es que cada departamento proporcionase todos datos recabados en base a cada indicador que guardara relación con alguna de sus competencias. Estos indicadores suponen una herramienta de seguimiento de los cambios en el tiempo a medida que se van realizando las intervenciones. Este sistema

es un medio para rendir cuentas acerca de los esfuerzos llevados a cabo y que como resultado suponen una mayor adaptación de las ciudades a las necesidades de las personas mayores. De igual modo podemos valernos de estos indicadores para fomentar el compromiso político y social, esencial para alcanzar el principal objetivo de este proyecto que como ya hemos mencionado, no es otro que conseguir el máximo nivel de adaptación de la localidad a nuestros mayores.

Por otro lado, para recoger y analizar las opiniones y los discursos de los mayores y los profesionales, se ha hecho uso de una metodología cualitativa a través de encuestas.

Por último y con la finalidad de hacer visible el proceso y los resultados de las actuaciones y de su evaluación, se ha empleado la metodología participativa, a través de la devolución de los resultados a los mayores. Este enfoque de evaluación participativa permite que esta se realice con las personas, haciéndolas partícipes de todo el proceso y tomando en peso sus propuestas y opiniones.

### **2.3. Calendario para la realización de las tareas de evaluación.**

A continuación se detallan cada uno de los procedimientos que se han mantenido para hacer posible el seguimiento del Plan de Acción, a través de la recogida de datos, análisis de actuaciones y esfuerzos y valoración de opiniones.

- **Reuniones de inicio de año**

Al inicio del año 2020 y 2021, la Concejala de Mayores junto con las técnicas responsables del Proyecto Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la localidad de Pozoblanco se reunieron para llevar a cabo una revisión de todo el procedimiento. Previamente a esta reunión, los técnicos elaboraron un informe que recogía el total de las iniciativas desarrolladas en materia de personas mayores desde el comienzo de la puesta en marcha del Plan de Acción hasta el momento de la reunión. Así mismo, este informe recogía propuestas de posibles actuaciones futuras que de manera transversal pudieran llevar a la práctica las diferentes áreas municipales y dar lugar al cumplimiento

de los indicadores de nuestro plan. Hay que mencionar que a causa de la situación de alarma sanitaria que se presentó a nivel mundial a principios del año 2020, este Ayuntamiento se ha visto en estos dos últimos años inmensamente limitado. Un porcentaje muy elevado de todas aquellas prácticas previstas, ya fueran de nueva creación o de continuidad, que iban a ayudar a mejorar la amigabilidad de nuestra ciudad para con los mayores, se vieron revocadas a causa de las medidas que estábamos obligados a tomar frente al virus. Más aun sabiendo que los destinatarios de este proyecto son las personas que presentan un mayor nivel de vulnerabilidad. No obstante, las propuestas no cesaron, aun yendo estas particularmente encaminadas a mejorar el día a día de los mayores durante el periodo de pandemia.

- **Recogida de datos de Grupo de seguimiento**

Para poder cumplir con esta recogida, diseñamos una serie de tablas que nos pudieran servir como herramienta para recopilar toda la información resultante del despliegue de actuaciones de nuestro Plan de Acción durante los distintos años en los que se ha ejecutado. Las plantillas mencionadas fueron entregadas periódicamente a cada departamento de la corporación municipal, en función de la relación existente entre los indicadores y las competencias que asume cada uno de ellos. Cada concejalía recibía por tanto una tabla con aquellos indicadores cuyo cumplimiento depende en parte o en su totalidad de la intervención de dicha área. Por ejemplo, la concejalía de Urbanismo, recibió las plantillas que incluían los indicadores relacionados con el área de intervención de Espacios al aire libre y edificios, puesto que la adaptación, mantenimiento y arreglo de estos espacios dependen de la labor de este departamento, entre otros.

Con cada pase de recogida de datos a través de estas tablas, conseguíamos por tanto información de todas las actuaciones que cada departamento iba implantando y desarrollando. Quedaba recogido el año en el que ha tenido lugar cada actividad, así como cualquier aspecto a comentar acerca del modo en que se alcanzaban los objetivos, o acerca del por qué una acción no se ha podido realizar, ya sea por falta de recursos, inviabilidad, acción no estimada, etc. De esta manera lográbamos información detallada

que nos permitiera justificar el grado de consecución de cada uno de los indicadores esbozados.

- **Reuniones de seguimiento**

Al igual que la reunión de inicio de año, estas sesiones incluían objetivos muy similares. El equipo formado por la Concejala de Mayores y las dos responsables del proceso de evaluación del proyecto ponían en común los avances en materia de personas mayores. El objetivo de estas reuniones no era otro que seguir dando continuidad a aquellas actuaciones que llevándose a la práctica, estuvieran resultando fructíferas y estuvieran aunando esfuerzos para obtener un mayor nivel de cumplimiento de los indicadores. El procedimiento era el siguiente, si una vez finalizada una iniciativa, las valoraciones por parte de los destinatarios y por parte de los expertos eran positivas, esta iniciativa era susceptible de reproducirse a lo largo del tiempo. Si por el contrario, alguno de los objetivos planteados en el Plan de Acción estaba siendo obviado, bien por falta de planificación o de cooperación, el propósito era mover hilos para que, en colaboración con los responsables de las áreas municipales, se iniciaran las acciones necesarias para poder cumplir con ese objetivo propuesto y dar respuesta a la demanda planteada por las personas mayores en la fase de diagnóstico.

- **Encuesta para evaluar la percepción de las personas mayores de 65 años**

Con el objetivo de conocer y valorar la percepción que tiene la población mayor de 65 años sobre el impacto que ha podido causar en la localidad el proyecto “Pozoblanco, Ciudad Amiga con las Personas Mayores”, se propuso la realización de una encuesta para recoger dichas opiniones. Para ello se diseñó un cuestionario a través del cual poder ahondar en el grado de conocimiento de este sector de población sobre las acciones llevadas a cabo y el efecto positivo o negativo que estas han podido generar en el municipio, haciendo de él un lugar amigable con las personas mayores.

Las características de la encuesta diseñada fueron las siguientes:

- Universo: personas del municipio de Pozoblanco de 65 años o más

- Muestra: constituida por 100 encuestas válidas a personas de 65 años o más. Las principales características de la muestra son: (incluir una gráfica circular de sexo y gráfica de barra de edades o ambas gráficas iguales)
- Método de recogida de datos: mediante una encuesta telefónica asistida por ordenador a través de un cuestionario semi-estructurado. Para asegurar que las encuestas son representativas y evitar la repetitividad, se ha llevado a cabo un muestreo aleatorio estratificado con asignación proporcional según variables de edad (65-84, 85 en adelante) y sexo.
- Periodo de trabajo de campo: del 1 de diciembre al 22 de diciembre del 2021. Seguidamente se procedió al vaciado de encuestas, realizando el volcado de las respuestas a la base de datos y se ha analizado la información.

#### Calendario tareas de evaluación año 2020

TAREAS	2020											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Reunión inicio de año												
1ª Recogida de datos de Grupo de seguimiento												
Reunión de seguimiento												
2ª Recogida de datos de Grupo de seguimiento												

Fuente: Elaboración propia

#### Calendario tareas de evaluación año 2021

TAREAS	2021											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Reunión inicio de año												
3ª Recogida de datos de Grupo de seguimiento												
Reunión de seguimiento												
4ª Recogida de datos de Grupo de seguimiento												
Reunión de seguimiento												

Fuente: Elaboración propia

## 2.4. Evaluación de los indicadores

El Plan de Acción inicial consta de un total de 42 indicadores, enmarcados dentro de cada una de las ocho áreas de intervención que componen este proyecto. Este es el resumen de los indicadores mencionados:

<b>ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS</b>
1. Acreditación para cuidadores de personas minusválidas.
2. Necesidad de pintar estacionamientos para delimitarlos.
3. Colocar más papeleras para perros.
4. Creación de nuevos pasos de peatones accesibles.
5. Apertura de baños en el recinto ferial durante el día.
6. Colocar respaldo de bancos en Calle Mayor.
7. Colocar más fuentes en parques y calles.
8. Ceniceros en las calles y parques.
9. Colocar contenedores en la Avenida de Pedroche.
10. Arreglo de aceras y pavimentos.
11. Multas para coches aparcados en las aceras.
12. Arreglo de rampas con excesiva inclinación, Marcos Redondo.
13. Arreglo de rejillas sueltas, Marcos Redondo.
14. Ensanchamiento de acerados.
15. Prohibición de circular tanto bicicletas como patines por las aceras.
16. Arreglo de baldosas para evitar tropiezos en paseo Marcos Redondo.
17. Más vigilancia policial a la entrada y salida de los colegios.
18. Multas para coches aparcados en doble fila.
19. Arreglos de la estación de autobuses y mejorar su accesibilidad.
20. Multa para los dueños de los perros que no recogen los excrementos.
21. Cambio de la puerta del ayuntamiento debido a su peso.
22. Colocación de rampas y barandilla a la entrada de Santa Catalina.
<b>TRANSPORTE</b>
23. Cambio de autobús municipal.
24. Reposición de marquesinas techadas en todas las paradas de autobús.
25. Información de horarios y paradas colocadas en las marquesinas.
26. Ampliación del horario, también de tardes.
27. Ampliación de paradas (C/ Mediodía y C/ Madre Carmen Sallés).
<b>VIVIENDA</b>
28. Aumento de subvenciones para adaptar las viviendas, sobre todo baños y escalones.
29. Residencia asequible al nivel económico de cada persona.
<b>RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL</b>
30. Incremento de actividades intergeneracionales.
31. Programas de sensibilización para jóvenes sobre el respeto hacia los mayores.
32. Actividades conjuntas con las diferentes asociaciones para conocer las diferentes realidades.
33. Visitas a las residencias para evitar la estigmatización de las mismas.

<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>
34. Incluir a los mayores en las decisiones del pueblo que les afecten.
<b>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b>
35. Información sobre la recogida de residuos para llevar al punto limpio gratuitamente.
36. Cursos de informática.
37. Información por escrito de las actividades que se programen para ellos.
38. Programas de radio dedicados a los mayores.
<b>TRABAJO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>
39. Creación de la Plataforma de Voluntariado.
<b>SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD</b>
40. Fianza para préstamos de sillas de ruedas, andadores...
41. Partidas presupuestarias para ayuda a domicilio
42. Fuentes de información sobre el recurso de Cruz Roja "Movilizaciones"

A continuación procedemos a desglosar los detalles de cada indicador, especificando en cada uno de ellos, el departamento que se responsabiliza de las actuaciones a llevar a cabo para su consecución, el grado de cumplimiento de cada uno de ellos y la valoración acerca de:

## Área 1: Espacios al aire libre y edificios

Acción	Indicador	Concejalía responsable	Actuación	Grado de cumplimiento (2016-2021)	Valoración
Facilidad de tránsito para colectivos con condiciones específicas	Acreditación para cuidadores de personas minusválidas	Urbanismo	Nueva creación	42 plazas de aparcamiento para vehículos de personas con movilidad reducida, de uso general. 9 plazas de aparcamiento para personas de movilidad reducida, de uso privado. TOTAL:51	Este indicador no se ha podido recoger por lo que se ha recogido el número de espacios reservados para personas dependientes
Facilidad de tránsito peatonal	Necesidad de pintar estacionamientos para delimitar el aparcamiento	Urbanismo	Mejora	Total: 436	Se ha producido un notable incremento en el año 2019.
Conservación de la localidad	Colocar más papeleras para perros	Medio ambiente	Mejora	Total: 115	Con el paso de los años se ha producido un incremento en la colocación de papeleras en el municipio.
Facilidad en el tránsito peatonal	Creación de nuevos pasos de peatones accesibles	Urbanismo	Nueva creación	C/ Andrés Peralbo, esquina Coletto y Frente a Lidl (a cargo de la empresa)	

Accesibilidad a espacios y edificios públicos	Creación de baños públicos en zonas de tránsito habitual	Urbanismo	Nueva creación	TOTAL: 2	Durante el período 2017-2019 no se ha llevado a cabo este indicador por inviabilidad.
Accesibilidad a espacios y edificios públicos	Apertura de baños en el recinto ferial durante el día	Urbanismo	Mejora	De Lunes a Viernes	Durante la realización de actividades y/o eventos extraordinarios se mantiene abierto al público todos los días.
Accesibilidad a espacios y edificios públicos	Colocar respaldo de bancos en la Calle Mayor	Urbanismo	Mejora	TOTAL: 0	Este indicador no se ha llevado a cabo ya que los bancos existentes no admiten respaldo.
Accesibilidad a espacios y edificios públicos	Colocar más fuentes en parques y calles	Urbanismo	Mejora	TOTAL: 58	Durante la pandemia este indicador no se llevó a cabo, en el año 2021 se retomó.
Conservación de la localidad	Ceniceros en las calles y parques	Urbanismo	Mejora	TOTAL: 61	El número de ceniceros colocados en el municipio se incrementó durante el primer año.
Conservación de la localidad	Colocar contenedores en la Avenida de Pedroche	Medio ambiente	Nueva creación	TOTAL: 0	Este indicador no se ha podido llevar a cabo. No es una avenida urbanizable, no existen viviendas únicamente solares.

Conservación de la localidad	Multas simbólicas para concienciar sobre la limpieza	Medio ambiente	Nueva creación	TOTAL: 0	No se ha llevado a cabo este indicador.
Facilidad de tránsito peatonal	Arreglo de aceras y pavimentado	Urbanismo	Nueva creación	TOTAL: 26	
Facilidad de tránsito peatonal	Multas para coches aparcados en las aceras	Policía Local	Mejora		No se ha recogido este indicador.
Facilidad de tránsito peatonal	Arreglo de rampas con excesiva inclinación, Marcos Redondo	Urbanismo	Mejora	TOTAL: 0	En proyecto. Existen otros pasos en el municipio que son totalmente accesibles.
Facilidad de tránsito peatonal	Arreglo de rejillas sueltas, Marcos Redondo	Urbanismo	Mejora	TOTAL: 4	Durante el período 2017-2019 no se ha contabilizado este indicador.
Facilidad de tránsito peatonal	Ensanchamiento de acerados	Urbanismo	Mejora	TOTAL: 6	Durante el período 2017-2019 no se ha contabilizado este indicador.
Facilidad de tránsito peatonal	Prohibición de circular tanto bicicletas como patines por las aceras	Policía Local	Nueva creación		Por Ley está prohibido circular, tanto bicicletas como patines, por las aceras. La ordenanza municipal de tráfico de Pozoblanco también lo prohíbe.

Facilidad de tránsito peatonal	Arreglo de baldosas para evitar tropiezos en paseo Marcos Redondo	Urbanismo	Mejora	TOTAL: 12	
Mejora de la seguridad ciudadana	Más vigilancia policial a la entrada y salida de los colegios	Policía Local	Mejora	De lunes a viernes todos los días	Vigilancia policial a la entrada y salida de los colegios La Inmaculada, Manuel Cano y Virgen de Luna todos los días.
Facilidad en tránsito peatonal	Multas para coches aparcados en doble fila	Policía Local	Mejora	No existen datos	Total de multas por infracciones a la Ley de Tráfico por todos los conceptos sancionables: Entre 900 y 1200€ cada año.
Facilidad en tránsito peatonal	Arreglos de la estación de autobuses y mejorar su accesibilidad	Urbanismo	Mejora	TOTAL: 3	
Conservación de la localidad	Multa para los dueños de los perros que no recogen sus excrementos	Policía Local		TOTAL: 0	Se ha estudiado la posibilidad de incluir en Ordenanza Municipal que el dueño esté previsto de bolsa desinfectante.
Accesibilidad a espacios y edificios públicos	Cambio de la puerta del Ayuntamiento debido a su peso	Urbanismo	Nueva creación	TOTAL: 0	

Accesibilidad a espacios y edificios públicos	Colocación de rampas y barandilla a la entrada a Santa Catalina	Urbanismo		TOTAL: 4	En proyecto colocación de rampa.
---	---	-----------	--	----------	----------------------------------

## Área 2: Transporte

Acción	Indicador	Concejalía responsable	Actuación	Grado de cumplimiento (2016-2021)	Valoración
Facilidad de desplazamiento	Cambio de autobús municipal	Tráfico	Mejora	TOTAL: 0	Acción no realizada.
Facilidad de desplazamiento	Reposición de marquesinas techadas en todas las paradas de autobús	Urbanismo	Mejora	TOTAL: 19	Reestructuración de marquesinas. Algunas de ellas son inviables.

Facilidad de desplazamiento	Información de horarios y paradas colocadas en las marquesinas	Tráfico	Mejora	No se ha llevado a cabo este indicador.	La información sobre horarios y paradas se facilitará en el Ayuntamiento y en el propio bus municipal.
Facilidad de desplazamiento	Ampliación del horario de autobús municipal, también las tardes	Tráfico	Mejora	TOTAL: 2	Se han producido dos ampliaciones del horario durante festividades locales como Semana Santa y la feria dedicada a N <sup>a</sup> Sra. de las Mercedes.
Accesibilidad de las paradas de transporte público	Ampliación de paradas (C/Mediodía y C/ Madre Carmen Sallés)	Tráfico	Nueva creación	C/ Mediodía: No es necesario. Hay parada en el cruce con C/ Góngora y puerta de Jesús.  C/ Madre Carmen Sallés: NO es necesario. Hay parada en Jesús Nazareno y Residencia Hermanos Muñoz Cabrera.	No se considera necesario.

### Área 3: Vivienda

Acción	Indicador	Concejalía responsable	Actuación	Grado de cumplimiento 2016-2021	Valoración
Mejora de la vivienda	Aumento de subvenciones para adaptar las viviendas, sobre todo baños y escalones	Mayores	Nueva creación	TOTAL: 150 solicitadas y 67 concedidas	
Accesibilidad a recursos	Residencia asequible al nivel económico de cada persona	Mayores	Mejora	TOTAL: Jesús Nazareno 150 y Hermanas Muñoz Cabrera 180	

#### Área 4: Respeto e inclusión sociales

Acción	Indicador	Concejalía responsable	Actuación	Grado de cumplimiento 2016-2021	Valoración
Inclusión de sectores poblacionales	Incremento de actividades intergeneracionales	Mayores Servicios Sociales Biblioteca Turismo Igualdad Deportes Educación Juventud Familias Salud-consumo Participación C.	Mejora	TOTAL: 369	
Actitud social positiva hacia las personas mayores	Programas de sensibilización para jóvenes sobre el respeto hacia los mayores	Mayores Servicios Sociales Biblioteca Turismo Igualdad Deportes Educación Juventud Familias Salud-consumo Participación C.	Nueva creación	TOTAL: 12	

Accesibilidad a recursos para personas mayores	Actividades conjuntas con las diferentes asociaciones para conocer las diferentes realidades	Mayores Servicios Sociales Biblioteca Turismo Igualdad Deportes Educación Juventud Familias Salud-consumo Participación C.	Nueva creación	TOTAL: 325	
Inclusión de sectores poblacionales	Visitas a las residencias para evitar la estigmatización de las mismas	Mayores Turismo Igualdad	Nueva creación	TOTAL: 7	

## Área 5: Participación social

Acción	Indicador	Concejalía responsable	Actuación	Grado de cumplimiento 2016-2021	Valoración
Inclusión de sectores poblacionales	Incluir a los mayores en las decisiones del pueblo que les afecten	Mayores Servicios Sociales Biblioteca Turismo Igualdad Deportes Educación Juventud Familias Salud-consumo Participación C.	Mejora	TOTAL:56	

## Área 6: Comunicación e información

Acción	Indicador	Concejalía responsable	Actuación	Grado de cumplimiento 2016-2021	Valoración
Conservación de la localidad	Información sobre la recogida de residuos para llevar al punto limpio gratuitamente	Mayores	Mejora	A través de SAIC a demanda de personas mayores de 65 años y en coordinación con Centralita y Medio Ambiente.  Desde la pandemia, telefónicamente a través de EPREMASA y recogida de enseres en los domicilios.	
Mejora de las condiciones de vida de los habitantes	Nº de horas de cursos de informática dirigidos a mayores	Mayores Igualdad	Mejora	TOTAL: 879	
Accesibilidad a recursos para personas mayores	Información por escrito de las actividades que se programen para ellos	Mayores Servicios Sociales Biblioteca Turismo Igualdad Deportes Educación Juventud Familias Salud-consumo Participación C.	Mejora	TOTAL:48.523	

Accesibilidad a recursos para personas mayores	Programas de radio dedicados a los mayores	Mayores Servicios Sociales Biblioteca Turismo Igualdad Deportes Educación Juventud Familias Salud-consumo Participación C.	Mejora	TOTAL: 5.765	
--	--	--	--------	--------------	--

## Área 7: Trabajo y Participación Ciudadana

Acción	Indicador	Concejalía responsable	Actuación	Grado de cumplimiento 2016-2021	Valoración
Accesibilidad a recursos para personas mayores	Creación de la Plataforma del Voluntariado	Mayores Participación Ciudadana	Nueva creación		Creada en Córdoba a nivel provincial

## Área 8: Servicios Sociales y de la Salud

Acción	Indicador	Concejalía responsable	Actuación	Grado de cumplimiento 2016-2021	Valoración
Mejora de las condiciones de vida de los habitantes	Fianza para préstamos de sillas de ruedas, andadores,...	Mayores	Mejora	TOTAL: 161	
Accesibilidad a recursos para personas mayores	Más partidas presupuestarias para ayuda a domicilio por parte del Ayuntamiento	Mayores	Mejora	TOTAL: 5	
Accesibilidad a recursos para personas mayores	Proporcionar información sobre el recurso de Cruz Roja Movilizaciones	Mayores	Mejora	TOTAL: 817	

## 2.5. Actividades desarrolladas

A continuación se detallan las actividades que desde este Ayuntamiento se han realizado con cada una de las concejalías

Concejalía responsable	Actividades desarrolladas
Mayores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Ilusionarte con la Navidad”.</li> <li>• “Tararea Música en Navidad”.</li> <li>• Día del abuelo y nieto.</li> <li>• Juegos Mayorlímpicos</li> <li>• En Navidad Juega en Familia.</li> </ul>
Igualdad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de sensibilización “Rincón Violeta”, de LGTBI, acción en la salud de las mujeres rurales.</li> <li>• Jornada sobre Ley Orgánica de Infancia y Adolescencia.</li> </ul>
Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres de Verano Municipales.</li> <li>• Carta a mayores de residencias con motivo del Día del Abuelo/a.</li> </ul>
Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesiones de cuentacuentos presenciales y online.</li> <li>• Taller de violencia doméstica en la que se incluye no sólo género sino también violencia a los mayores.</li> </ul>
Cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cruces de Mayo</li> <li>• Belenes</li> <li>• Muñecas de San Isidro</li> <li>• Gala Premios “Destacando”</li> <li>• Viernes Flamencos</li> <li>• Jornadas de Educación en Valores</li> <li>• Certamen de Carnaval</li> <li>• Pregón Virgen de Luna, entre otros.</li> </ul>
Deportes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Golf en familia</li> <li>• Carrera nocturna “Corre por ellos”.</li> <li>• Aquagym Camping.</li> </ul>

Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cátedra intergeneracional.</li> <li>• Taller “Educando en Valores. Remueveté”.</li> </ul>
Juventud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos de: Iniciación al maquillaje, maquillaje artístico, Nativa Inglés, Introducción a las TIC y Educación y adiestramiento canino.</li> <li>• Ruta Peludos-Los Pedroches.</li> <li>• Torneos de juegos.</li> <li>• Talleres de cocina.</li> <li>• Flamenkeaté Pozoblanco.</li> </ul>
Familias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concurso de historias en familia durante la pandemia.</li> <li>• Concurso de fotografía.</li> <li>• Concurso sobre Igualdad y reparto de tareas</li> <li>• Concurso de carteles y eslóganes.</li> <li>• Manifiesto y concurso de relato corto, fotografía y dibujo.</li> <li>• Talleres de Navidad: roscones de reyes, tarjetas de Navidad musicales, arqueología histórica, fútbol hinchable, magia, letras 3D, Decopart, recetas de comida de Navidad y flamenco.</li> </ul>
Salud y consumo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuaciones COVID-19.</li> <li>• RELAS</li> <li>• Talleres formativos para cuidadores familiares de personas dependientes.</li> <li>• Sensibilización de campañas de salud: Cáncer de Mama, Violencia de Género, SIDA, Día de la Mujer...</li> <li>• Talleres comunitarios de prevención y promoción de la salud.</li> <li>• Rutas saludables de senderismo y bici.</li> <li>• Talleres de autoestima, crecimiento personal y relajación.</li> <li>• Jornadas sobre Respiro Familiar.</li> <li>• Taller Cesta de la Compra.</li> <li>• Talleres de estimulación cognitiva y memoria.</li> </ul>
Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres de goma Eva, jabones, hablar en público, consumo responsable y debatir temas de interés.</li> <li>• Campaña “Todos somos uno”.</li> <li>• Cursos de fotografía.</li> </ul>

### 3. Percepción de cambio y propuestas de mejora

- Errores al esbozar nuestros indicadores (falta de realismo y mensurabilidad)
- Falta de seguimiento
- Falta de equipo de evaluación
- Carencia de datos que reflejen cifras de resultados

Mirar módulo 3.1. ¿Cómo desarrollar el Plan de Acción?

En el proceso de desarrollo de los indicadores básicos descrito en la presente guía se consultó con expertos acerca de los criterios esenciales para seleccionar los indicadores de la adaptación de las ciudades a las personas mayores y se establecieron los criterios siguientes

- **Mensurable:** ¿Es el indicador realmente mensurable u observable?
- **Válido:** ¿Mide el indicador lo que se supone debe medir? Por ejemplo, ¿ofrece el indicador “proporción de calles adecuadas para caminar” una medida apropiada para determinar el grado de facilidad del tránsito peatonal?
- **Repetible:** ¿Se puede recopilar el indicador de forma ordinaria a lo largo del tiempo (para puntos de referencia local) o a través de diferentes contextos (para comparaciones entre ciudades)?
- **Sensible a los cambios:** ¿Serán observables a lo largo del tiempo las variaciones del indicador debidas a medidas específicas?
- **Posible desglose:** ¿Es posible desglosar el indicador por sexo, grupo etario o barrios? Existen también otros estratificadores que podrían ser importantes en el contexto local, incluida la pertenencia a grupos étnicos, la situación socioeconómica, etc.
- **Compatibilidad con objetivos y metas locales:** ¿Se relaciona el indicador con un programa local más amplio?
- **Se puede vincular con medidas:** ¿Proporciona el indicador una comprensión de las diversas medidas que podría ser preciso adoptar?

- **En el ámbito de influencia local:** ¿Tienen las autoridades locales o la comunidad el mandato o las atribuciones para actuar en relación con este indicador? Por ejemplo, un plan federal de seguro está generalmente más allá de la influencia de las autoridades municipales.
- **Fácil de recopilar:** ¿Se pueden recopilar fácilmente y a su debido momento los datos necesarios para el indicador?
- **Socialmente aceptable:** ¿Es aceptable para las comunidades y las personas afectadas la recopilación de esa información?

Al mismo tiempo, la flexibilidad de la presente guía permite seleccionar indicadores que se podrán adaptar al ámbito local (por ejemplo, contexto sociocultural, nivel de recursos, necesidades y prioridades, objetivos e intervenciones específicos adoptados por la ciudad) a fin de reforzar la utilidad de la presente guía y alentar la innovación local.

Unos pocos indicadores apropiados deberían proporcionar un panorama bastante amplio, sin detalles innecesarios. En general, un conjunto escueto de indicadores bien elaborados suele ser más conveniente en la práctica, dado que tiene la ventaja de la eficiencia y permite centrar la atención. Este es especialmente el caso cuando la finalidad de los indicadores consiste en obtener un panorama general de una situación y facilitar a las principales instancias decisorias o a los grupos multisectoriales de partes interesadas el establecimiento de orientaciones estratégicas.

En todas ellas se señala que los indicadores se deben seleccionar mediante un enfoque minucioso y sistemático que permita no sólo tener en cuenta la pertinencia de los indicadores con los objetivos principales del sistema o los esfuerzos que se evalúan (en este caso las iniciativas para adaptar la ciudad a las personas mayores), sino también determinar si son mensurables, técnicamente válidos y significativos para los destinatarios. Se ha de considerar cuidadosamente la selección de indicadores, dado que conllevan enormes posibilidades para influir, para bien o para mal, en la manera en que se plantea un problema y en las medidas que se adoptan en consecuencia.

## 4. Conclusiones

En el resultado de la evaluación de este proyecto se destacan algunos aspectos positivos relevantes que ponen de relieve que el trabajo desarrollado desde el inicio ha sido ejemplar. También se han observado algunas áreas de mejora en las que seguir indagando para promover una Ciudad Amigable con las Personas Mayores.

Hay que destacar la participación en la elaboración de esta evaluación de todas las concejalías ligadas a este ámbito de manera directa o indirecta. Una vez más detectamos que el trabajo que se realiza desde este Ayuntamiento en materia de mayores y dependencia es muy amplio en cuestión de servicios y recursos destinados a este sector de población. Asimismo, las diferentes áreas del consistorio en colaboración con asociaciones ponen en marcha multitud de programas, servicios y actividades.

Además se considera imprescindible el trabajo en red, incorporando a otros actores de la ciudad en el diseño y puesta en marcha de acciones para la mejora de la amigabilidad, ampliando el movimiento con la implicación de otras entidades públicas, privadas y sociales que forman parte del ecosistema de la ciudad.

Los retos a futuro para contribuir al bienestar de las personas mayores en Pozoblanco hablan de apostar por el desarrollo sostenible, la accesibilidad y la inclusión, continuar intensificando los programas y actuaciones relacionadas con la protección a este colectivo, seguir atentos desde medidas preventivas y de intervención a las problemáticas sociales, adecuar las actividades municipales a sus necesidades y demandas evolutivas, así como abrir nuevos canales y espacios de participación social y diálogo con los más mayores.

No obstante, hemos de estar alerta a los nuevos retos detectados y a las oportunidades que se generan en nuestro entorno local, fortalezas no nos faltan, así que, es momento de seguir avanzando en materia de mayores y dependencia.

## Anexos

### ANEXO 1:

#### Plantillas para recogida de datos

Acción	Nº	Indicador	2017	2018	2019	Otros comentarios

Acción	Nº	Indicador	2020	Otros comentarios

Acción	Nº	Indicador	2021	Otros comentarios

### ANEXO 2:

#### Población por edad, sexos y porcentajes en Pozoblanco

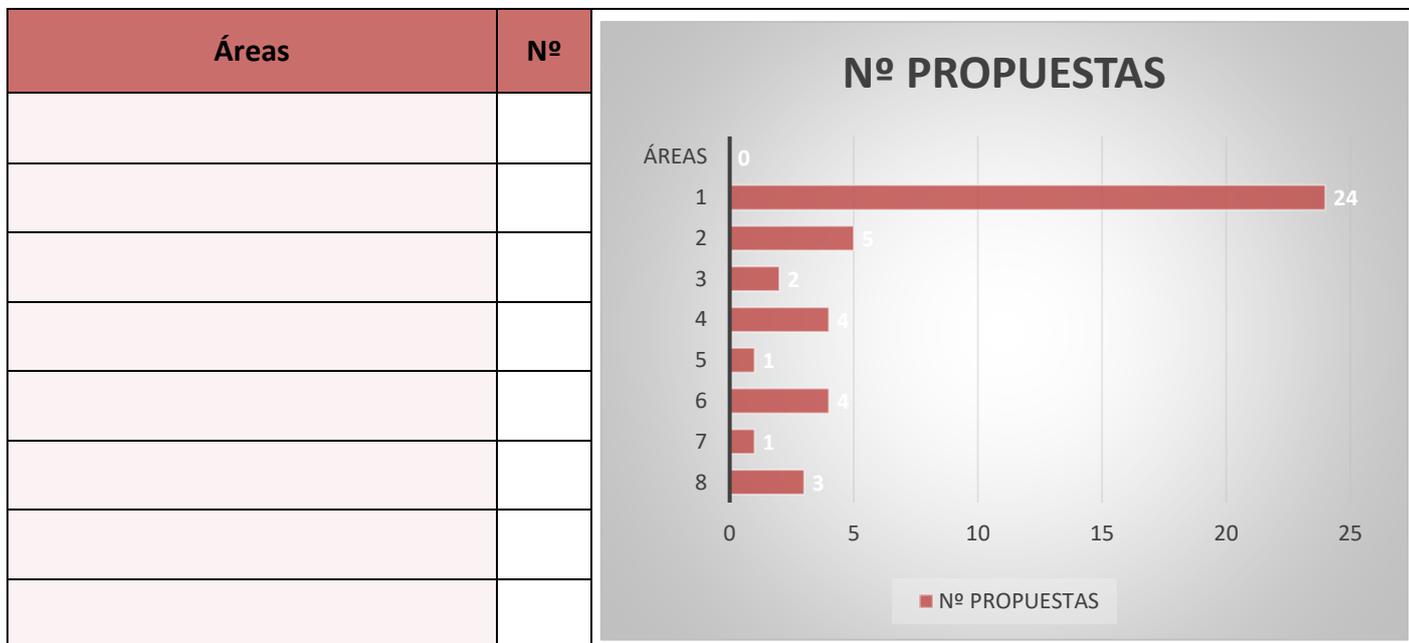
2021	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	Total	%	Total	%	Total	%
<b>Total</b>						
<b>Menores de 16 años</b>						
<b>De 16 a 64 años</b>						
<b>De más de 65 años</b>						
<b>De más de 80 años</b>						

Fuente: Padrón Municipal Noviembre 2022

### ANEXO 3:

#### Propuestas del Plan de Acción

Fuente: Elaboración propia



### ANEXO 4:

#### Calendario tareas de evaluación año 2020

TAREAS	2020											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

Fuente: Elaboración propia

#### Calendario tareas de evaluación año 2021

TAREAS	2021											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

Fuente: Elaboración propia